

INFORMACIÓN CURSO 2008/09

TARJETÓN PARA LOS NUEVOS ALUMNOS DEL KINDERGARTEN

Los niños de nuevo ingreso (2 – 5 años) deberán llevar prendido en lugar visible un tarjetón identificativo (ver modelo al final de esta carta). Dicho tarjetón debe mantenerse durante el mes de septiembre.

DOCUMENTACIÓN 3º de ESO

1 copia del DNI del alumno que inicia 3º ESO (muy importante para gestionar el seguro escolar de la Seguridad Social) A entregar a los tutores antes del 30 de septiembre.

BOLETINES DE INSCRIPCIÓN COMEDOR Y AUTOBÚS

Es imprescindible formalizar el boletín de inscripción adjunto, indicando la fecha de inicio y entregarlo en Secretaría antes del 10 de septiembre.

COMEDOR: El servicio de comedor se iniciará el 10 de septiembre (Los alumnos que utilicen el servicio de comedor desde esta fecha deberán ser recogidos en el colegio antes de las 16:00 hasta el día 12/09).

TRANSPORTE ESCOLAR: El servicio de autobús se ofrece a partir del 8 de septiembre, (hasta el 12 de septiembre sólo en horario de mañana).

EXTRAESCOLARES: El boletín de inscripción para las actividades extraescolares deberá ser entregado antes del 14 de septiembre. Para las actividades de Teatro en alemán y Piano, que comenzarán a impartirse el 17 de septiembre, deberán entregar los boletines lo antes posible.

FECHAS A TENER EN CUENTA EN SEPTIEMBRE	
4.09	Entrega material para el cucurucho (sólo 1º EP). De 10 a 11 en el aula
8.09	Disponible servicio de autobús (sólo mañanas hasta 12.09), a excepción servicio de Irún que comenzará el 09.09
8.09	Disponible aula de acogida
9.09	Disponible servicio de autobús de Irún
10.09	Fin plazo de entrega boletines para comedor y autobús
	Disponible servicio de comedor
14.09	Fin plazo de entrega Inscripciones para A. Extraescolares (Conserjería)
30.09	Fin plazo de entrega copia DNI (sólo 3º ESO)

MATERIAL DE DEPORTE

Las prendas de deporte del colegio pueden adquirirse en el establecimiento ROBERS en la calle Urbietta.

A partir de 1º EP es obligatorio el uso del chándal del colegio en las actividades deportivas. El pantalón corto de competición y la camiseta con el escudo son obligatorios en las actividades extraescolares deportivas.

PRENDAS DE VESTIR

Es aconsejable que figuren el nombre y los apellidos del alumno en todas las prendas de abrigo y deporte, así como en todo el material escolar.

BONOS COMEDOR Y AUTOBÚS

Servicios esporádicos: los lotes de bonos de comida y de transporte se pueden adquirir en la Conserjería del colegio.

- Comedor: Debe avisarse al colegio al menos con 24 horas de antelación. Deberán entregarse en la Conserjería a las 9 h. el día que el alumno vaya a utilizar el servicio de comedor. Si fuera necesario pedir dieta blanda deberán avisar antes de las 9 h. para solicitarla.
- Autobús: Es necesario presentar el bono al chofer o a la acompañante. En caso contrario, no podrán subirse al autobús.

NORMAS TRANSPORTE ESCOLAR

Los alumnos desde Kindergarten hasta 3º EP inclusive, es decir, niños de 2 a 8 años, no bajarán de los autobuses en caso de que no haya una persona responsable en la parada para recogerles. En ese caso, el niño volverá al colegio y se avisará a sus padres para que pasen a recogerle.

Los alumnos de 4º EP en adelante, podrán bajar del autobús aunque no haya ninguna persona responsable en la parada.

FALTA DE ASISTENCIA

En caso de que el alumno vaya a faltar a clase por motivos de salud u otros, los padres deberán avisar telefónicamente a la Secretaría del colegio además de justificar la falta en el Cuaderno de Correspondencia.

NORMATIVA A SEGUIR EN CASO DE ACCIDENTE DE LOS ALUMNOS

El centro avisará inmediatamente por teléfono a los padres del accidentado, por ello es fundamental disponer siempre de números de teléfono actualizados.

- Como norma general, los padres recogerán en el colegio al accidentado para trasladarlo al centro asistencial que estimen más oportuno.
- Excepcionalmente, en el caso de no poder localizar a los padres y si la gravedad de las lesiones lo requiere, el accidentado será llevado a un centro asistencial.

EN CASO DE INDISPOSICIÓN DE LOS ALUMNOS

- Como norma general, se avisará a los padres telefónicamente para que pasen a recoger a su hijo.
- En el caso de que los padres no pudieran acudir, de común acuerdo, el alumno permanecerá en el colegio hasta la hora de salida.
- Si no pudiera localizarse a los padres, el alumno indispuerto permanecerá en el colegio hasta la hora de salida, salvo que su indisposición empeore. En este caso, se le trasladará a un centro asistencial.

Pueden encontrar información sobre el funcionamiento del colegio en nuestra página web: www.colegioaleman.net.

Reciban un cordial saludo
LA DIRECCIÓN

Modelo de tarjetón para los alumnos de nuevo ingreso (Kindergarten)

CURSO: (KG2/KG3/KG4/KG5)
NOMBRE Y APELLIDOS:
COMEDOR DESDE:
AUTOBÚS (Ruta):
AUTOBÚS (Parada):



BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN PARA EL COMEDOR / AUTOBÚS

NOMBRE Y APELLIDOS	CURSO	COMEDOR		AUTOBÚS	
		SI/NO	Fecha inicio	RUTA	Nº viajes

Firma de los padres o tutores

❖ Entregar en Secretaría antes del 10 de septiembre.

Todos los alumnos que vayan a utilizar los servicios deben entregar este boletín indicando desde qué día se quedarán en el comedor.

Todos los nuevos alumnos deben entregar el boletín señalando si van a utilizar o no los servicios de **autobús o comedor y desde qué día.**